

El día 5 de febrero, a las 5 de la tarde, y en los locales de la Confraria de Sant Jordi, se reunieron de nuevo los representantes de todas las Cofradías, teniendo como tema central el "Esquema organizativo", de la Junta Central de Cofradías y "sus fines".

Cada Cofradía recibió por escrito todo el trabajo realizado y las normas por las que se iba a regir esta Junta Central.

También se trató la posibilidad de unos "locales propios para las Cofradías", evitando todos los gastos posibles en una época de crisis. La Parroquia ofreció los locales, a día de hoy disponibles del "Hogar Parroquial"

El día 19 de febrero a las 12 horas, las Cofradías interesadas en tener locales propios, visitaron las dependencias del Hogar Parroquial. Después de la visita, las Cofradías presentes acordaron que la Cofradía de la Milagrosa, la del Santo Cristo, la de Santa M^a Magdalena y el Nazareno, ocupaban las cuatro aulas-locales iguales, 2 por planta, cuya fachada da a las escuelas. Son locales amplios. La Cofradía del Santo Sepulcro, la sala más pequeña, (antigua dirección), que da a la fachada principal.

De las tres aulas más grandes acordaron destinar una para sala de Juntas Generales, y otra para "local social común" de todas las Cofradías. Ambos locales son los ventanales que dan al patio-fachada, 1º y 2º piso, y destinar la tercera aula grande que da a la parte posterior, como local de almacén común. A día de hoy el Hogar Parroquial ofrece unas amplias posibilidades, ya que tiene luz, calefacción central, varios servicios-aseos para señoras y caballeros, despachos....., solo necesita un pequeño repaso y puesta al día.

La próxima reunión conjunta será el día 5 de marzo, a las 5 de la tarde en los locales e la Confraria de Sant Jordi.